

CIRCULAR NRO. GDE 080-2021

La Paz, 17 de febrero de 2021
GDE 080/2020



Señor
ASOCIADO
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO
Presente.-

Ref.: INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE MOVILIDAD URBANA

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para comunicarle que el Centro de Promoción de Negocios e Inversiones de la Cámara Nacional de Comercio (CNC – Bolivia) remite a usted señor empresario información que puede ser de su interés, en esta oportunidad el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) menciona que la creación y habilitación de ciclovías es una respuesta para descongestionar el sistema de transporte y reducir así el riesgo de contagio.



Le invitamos a conocer este caso de éxito de la ciudad de Bogotá, puede visitar el siguiente link <http://bit.ly/3oQqG5B>



Seguro que esta información será de su interés, me despido de usted con las atenciones más distinguidas.

Atentamente,



Dr. José Romero Frías
GERENTE DE DESARROLLO EMPRESARIAL a.i.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO